

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JARAMIJO COMTRANJARESCO S.A.

EN SUS MANOS:

Como Comisario Principal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JARAMIJO COMTRANJARESCO S.A., expongo el siguiente informe económico de la compañía que inicia sus actividades el cuatro (4) de Agosto al 31 de Diciembre del año dos quince (2015).

He realizado un análisis exhaustivo al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se denota que las transacciones comerciales asentadas en los libros, están apegados estrictamente a las Leyes Contables que rigen en nuestro país y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de control como es Superintendencia de Compañías.

Sus Activos Corrientes reflejan un valor de \$ 800,00; reflejándonos un total del Activo de \$ 800,00

El Patrimonio está formado por el Capital Social que es de \$ 800,00; lo que da un total del Pasivo y Patrimonio \$ 800,00

Los Ingresos en el periodo de labores; así como los Egresos o Gastos no se reflejan aun para este periodo por cuanto la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Jaramijó COMTRANJARESCO S.A., aun no inicia sus actividades en los fines para lo cual ha sido creada, por lo tanto no refleja ninguna utilidad del Ejercicio.

El informe que presento como Comisario está estrictamente apegado a la realidad de la documentación encontrada en los archivos contables, documentos que sirven de sustento de la contabilidad de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Jaramijó COMTRANJARESCO S.A.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,


Gilbert Anchundia Anchundia

Comisario

Manta, Marzo 20 del 2016